



CARDENTAL

ECUADOR

www.cardentalecuador.com

ULTRADENT
PRODUCTS, INC.

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARDENTAL ECUADOR CIA. LTDA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012

En la ciudad de Quito, siendo las 8H00, del día viernes 29 de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de CARDENTAL ECUADOR CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente capital: Dr. Carlos Monteros Palacios, con un porcentaje de participación del 51% y la Dra. Yolanda Román Oñate, con un porcentaje de participación del 49%. De esta forma se encuentra constituido el 100% del capital social de la Compañía, por lo tanto libre y voluntariamente se declaran en Junta Universal de Socios, conforme a la Ley de Compañías vigente.

La Junta General Universal Ordinaria de Socios tiene por objeto tratar los siguientes puntos:

1. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2012
2. Conocimiento y aprobación el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico de 2012
3. Resolución de las utilidades o perdidas correspondientes al ejercicio económico 2012

Estando de acuerdo los socios con los puntos a tratarse, se aprueba el orden del día y se instala la sesión bajo la Presidencia de la Dra. Yolanda Román, actuando como Secretaria la Sra. Beatriz Cueva.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del Ejercicio económico del 2012. El Gerente General procede a dar lectura de su informe. La Junta General, por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico de 2012. El Gerente general procede a explicar los estados financieros del presente ejercicio, luego de lo cual, la Presidenta pone a consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012. Se da expresa constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores socios en el local de la Compañía con más de 15 días de anticipación a la realización de la Junta



TERCER PUNTO: Resolución de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2012. El Gerente General expone a la Junta que el presente ejercicio económico arroja una utilidad de USD 67.724, la cual propone se mantenga como parte del Patrimonio de la empresa. La junta General por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se instala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna. Todos los presentes autorizan a la Presidenta y al Gerente General la suscripción del acta leída. Se levanta la sesión a las 10H00.

Para constancia de lo cual y de conformidad con los estatutos sociales, firman los socios en unidad de acto junto con la presidenta y secretario de junta.


Dr. Carlos Monteros
GERENTE GENERAL


Dra. Yolanda Román
PRESIDENTA

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del Ejercicio económico del 2012. El Gerente General propone a dar lectura de su informe. La Junta General, por unanimidad de los presentes aprueba este punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Consignación y aprobación el Balance de la Compañía del Ejercicio Económico de 2012. El Gerente General propone a explicar los estados financieros del presente ejercicio, luego de lo cual, la Junta General pone a consideración de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012. Se da expresa conformidad con el balance expuesto a los socios de los señores socios en el local de la Compañía con más de 15 días de anticipación a la realización de la Junta.

